

y Causa Capitulary de ella la mañana de oy primero en
 el punto de un ocho y medio por el Comendador a Cabildo
 Romano los señores D. Juan Requero Portero de Salas
 que preside de Justicia, D. Luis Garcia D. Juan Bara
 los Gomez, D. Luis Carrero, D. Nicolas Lambertoy
 D. Juan Gonzalez de Rivera, D. Victoriano Lopez de Ang
 D. Vicente Zurriqui, D. Juan Xarros Rocafull, D. Juan
 Pardo, D. Lope Valcarlos, Reg. D. elvan Lazo, D.
 Jacinto Lopez, D. Don Antonio Mearan Diputado
 D. Juan Facon Reg. y Procurador Sindico general
 y D. Juan Correa Sindico Personero, y acordaron
 lo siguiente

C. n.
Cit.

En este Ayuntamiento don Requero Portero de Salas
 Certifico haver citado para su Celebracion a todos
 los Cavalleros de que se compone esta Ciudad —
 Yo el presente Secretario mayor Antonio Jose Carre
 ra por su presencia a esta Ciudad que por el S. Gover
 nador Presidente al tiempo de mandar despachar
 su dicha Citacion a Cabildo me manifestò q
 no pudiendo asistir por sus ocupaciones en atri
 buer el Real Servicio, ni tampoco el S. Alcalde
 mayor p. hallarse enfermo, desde luego su dicha
 delega, y autoriza con facultad competente
 al Cavallero Reg. mas antiguo para que pre
 sidiendo a este Ayuntamiento se pudiese esta

